

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC

Delegatura para la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

Ref.: Respuesta a Requerimiento – Oficio No. 13618

Expediente: SD2025/0079829

Solicitante: Sandra Emilsen Ocampo Zuluaga

ANGIE DANIELA ARISTIZABAL BUENO, mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.102.923 de Cali, actuando en calidad de apoderada de la señora **Sandra Emilsen Ocampo Zuluaga**, en calidad de solicitante del registro marcario de la referencia, me permito dar respuesta al requerimiento efectuado mediante Oficio 13618 del 20 de agosto de 2025, dentro del trámite del expediente citado.

En atención a la observación efectuada respecto a la casilla de **“Reivindicación de colores”**, manifiesto expresamente que:

Mi intención es **excluir** la referencia al color Gris – #808285 de la reivindicación de colores.

Únicamente se reivindicarán los colores **Dorado – #d2ac67** y **Negro – #130c0e**, que corresponden a los efectivamente observados en la etiqueta aportada con la solicitud.

En consecuencia, solicito que la reivindicación de colores sea ajustada conforme a lo anterior, subsanando así la inconsistencia advertida.

Agradezco se continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente,



ANGIE DANIELA ARISTIZABAL BUENO

C.C. No. 1.144.102.923